

# Boletín Informativo

Nº 34 – Julio 2020



AYTO. CASTELLANOS  
DE MORISCOS

## CONTRATACIÓN CINCO OPERARIOS DE USOS MÚLTIPLES

Durante el pasado mes de mayo, se hizo pública la convocatoria de un proceso selectivo para la *contratación de cinco peones y operarios de usos múltiples* a jornada completa y con carácter temporal. Se han ofertado 3 puestos con una duración de seis meses y otros 2 de tres. Esta contratación se ha encuadrado dentro del Plan de Apoyo Municipal que establece la Diputación de Salamanca y que este año ha contado con un incremento en la cantidad aportada de casi 20.000€ por parte del Ayuntamiento.



Los requisitos para el acceso a la convocatoria han sido: estar preferentemente empadronado en Castellanos de Moriscos con anterioridad al 1 de mayo de 2020; estar en situación de desempleo y figurar como demandante de empleo inscrito en el SEPE; y tener unas condiciones físicas aceptables. Además, para determinar el orden de solicitudes que han dado acceso a los puestos y generado la bolsa de reservas se han tenido en cuenta aspectos con el desempleo de todos los integrantes de la unidad familiar, estar o no como inscrito como demandante de empleo o no haber trabajado con anterioridad en el Ayuntamiento entre otros baremos. Los cinco seleccionados comenzaron a desempeñar sus funciones el pasado 1 de junio.

## APERTURA DE CASTELLANOS JOVEN



El proyecto *Castellanos Joven* dio el pistoletazo de salida el pasado 12 de junio, con la apertura de las instalaciones en un ambiente jovial entre los chicos y chicas asistentes y en el que se contó con todas las medidas de seguridad, higiene y aforo necesarias para cumplir con las normas COVID. Para su inauguración se llevó a cabo un vídeo presentación (ver en este enlace: <https://youtu.be/z1TijE2Zboc>) en el que los responsables municipales contaban las características de centro y animaban a la población joven a participar. El local, que tiene un horario de apertura de **19:30 a 23:00** horas los **viernes y sábados** quiere ser un punto de referencia para la población joven del municipio.

## AYUDAS COVID DEL AYUNTAMIENTO

La crisis genera por la COVID-19 durante los meses de abril y mayo hizo que el Pleno del Ayuntamiento aprobase un paquete de medidas económicas y sociales destinadas a paliar los efectos de la pandemia. Se ha creado un *Programa de Emergencia Social*, con una dotación presupuestaria de 5.000€, para favorecer familias en situación de vulnerabilidad y que está destinado a atender la adquisición de productos de primera necesidad y los gastos de los suministros de luz y gas.



También se ha puesto en marcha un *Programa de Ayudas Urgentes* que cuenta con unos fondos de 25.000€ destinadas a autónomos y micro-pymes del municipio de Castellanos de Moriscos, a los que se les ayudará con importes de 300€ a 600€, en función de si la actividad quedó reducida o suspendida temporalmente con motivo la declaración del estado de alarma.

Además, se han modificado las bases reguladoras de las *Ayudas destinadas a la Adquisición de Libros y Material Escolar* para el próximo curso *y del IBI*. Para la primera, se ha ampliado el número de alumnos que tienen acceso, añadiendo la cobertura de adquisición de material escolar además de libros de texto y ha crecido la cuantía fija por alumno a 75€, alcanzando los 100€ para familias en desempleo. Respecto a la segunda, se ha incrementado del 15% al 25% el porcentaje de ayuda a conceder con relación al importe del recibo del IBI del año 2020. Para hacer frente a estas modificaciones se ha acordado dotar un importe de 14.000€ para la ayuda de libros y 8.000€ para la ayuda del IBI.

## APERTURA PISCINAS MUNICIPALES



Los vecinos de Castellanos de Moriscos pueden disfrutar de las piscinas municipales después de que el pasado 23 de junio diese comienzo una inusual temporada 2020, que se prolongará hasta el 31 de agosto. El Ayuntamiento ha realizado labores de puesta a punto del recinto, *instalando un nuevo techado en la zona de terraza* y llevando a cabo un *tratamiento para la mejora del césped*. Además, junto con la empresa concesionaria, se han tomado las medidas necesarias para cumplir con la normativa sanitaria exigible en cuanto a seguridad, higiene y aforo.

Este curso, se han suprimido los Bonos de Temporada debido a la situación creada por la COVID, siendo sustituidos por los *Bonos Diarios de Empadronados* para parejas y familias con hijos, que van de los 4€ a los 6€. Para poder ser beneficiario de estos bonos diarios, es necesario presentar el justificante de empadronamiento debidamente firmado y sellado y el libro de familia.

En cuanto a los precios, *se ha priorizado al vecino empadronado* de la localidad, fijando para éstos un precio de 1,25€ para niños y jubilados y 2,5 € para adultos, de lunes a viernes, y de 1,50€ y 3€ sábados domingos y festivos. Las tarifas para no empadronados aumentan en 1,25€ en cada una de sus modalidades.

Los usuarios quieran asistir podrán hacerlo de *dos formas*: acudiendo *el mismo día a las instalaciones* y adquiriendo la correspondiente entrada (estarán sujetos a la disponibilidad de aforo en ese momento). O *mediante reserva de cita*. En este caso, se ha habilitado el teléfono 722426953 en el que se podrá realizar la solicitud de reserva de lunes a sábado en horario de 12:00 h. a 17:00 h. para reservar asistencia hasta con una semana de antelación.

Aquellos que acudan el mismo día o hagan la reserva en las taquillas de la piscina, deberán efectuar el *pago en el momento* mediante efectivo o tarjeta. En caso de que lo hagan mediante cita previa a través del número de teléfono habilitado, los gestores de la instalación enviarán al usuario que está haciendo la reserva una solicitud de pago mediante PAYPAL, la cual deberán aceptar para que quede completada la operación y sea efectiva la reserva.

## CAMPAMENTOS DE VERANO

Como en veranos anteriores, ya está en marcha el *Programa de Conciliación Familiar y Laboral* veraniego que este año presenta varias modalidades de asistencia en función de la edad de los participantes.

Los campamentos, que han echado a andar este mes de julio, se prolongarán hasta la primera semana no lectiva de septiembre, desarrollándose en varias localizaciones del municipio y teniendo servicio de madrugadores y tardones. Las actividades lúdicas y deportivas y campamentos urbanos que se van a realizar, serán dirigidas por coordinadores, monitores de ocio y tiempo libre y educadores cumpliendo las medidas de seguridad e higiene que marcan las autoridades sanitarias y respetando los aforos establecidos en cada momento.



Se han ofertado *3 tipos de Campamentos: "Pequeños Héroes"* para niños y niñas *de 0 a 3 años*, con un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00h. en la versión regular y de 8:00 a 15:00h. en su versión extendida. Los precios para este servicio varían en función de si se está empadronado en el municipio o no, del horario normal o extendido y del periodo de contratación (semanal, quincenal y mensual) yendo desde los 50€ a los 260€. Para los niños y niñas de *1º de Infantil a 4º de ESO*, hay *dos campamentos: "Paraguas de Colores"* de carácter lúdico, cuyo horario normal es de 9:00 a 14:00 h. y extendido de 7:45 a 15:00h. Para este campamento, los precios oscilan entre 50€ en su modalidad más barata y 130€ en la más cara en función del empadronamiento, horario y periodo. Y el campamento *"Verano Deportivo"* con un carácter más físico y orientado a la práctica deportiva. Con los mismos horarios pero cambia el rango de precios, siendo la modalidad más barata de 55€ y la más cara de 170€.

### Contacta con el Ayuntamiento

Para aclaraciones, ampliar información o exponer sugerencias, no dudes en contactar con el Ayuntamiento a través de los siguientes medios.

Dirección Postal	Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos C/ La Rosa nº 10 - 37439 Castellanos de Moriscos		
Teléfono	923 361 423	Correos electrónicos	info@castellanosdemoriscos.es alcalde@castellanosdemoriscos.es comunicacion@castellanosdemoriscos.es
Página Web	www.castellanosdemoriscos.es		

